SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

GILBERTO SANTIAGO RAMOS DIAZ, en calidad de Representante Legal de la Compañía **BUKOWSKY S.A.,** en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **BUKOWSKY S.A.,** con fecha 06 de Agosto del 2010, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **ZINAIDA GERMANIA CASTRO SALAZAR** portadora de la cedula de ciudadanía # 0911420602 de nacionalidad ecuatoriana;

2. Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **RUDYARD LEON ANGULO** portador de la cedula de identidad # 0950609552 de nacionalidad panameña;

3. Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DANIEL ARTHUR NIKOLAEV JUSTAVINO** portador de la cedula de identidad # 0926715129 de nacionalidad panameña;

4. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 176 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DANIEL ARTHUR NIKOLAEV JUSTAVINO** portador de la cedula de identidad # 0926715129 de nacionalidad panameña;

5. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JAVIER ANDRES JAIRALA JIMENEZ** portador de la cedula de ciudadanía # 0915821946 de nacionalidad ecuatoriana;

6. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **FRANCISCO LAVAGNI PORRAS** portador de la cedula de identidad # 0925658767 de nacionalidad costarricense;

7. **NOTA:** El nuevo domicilio de la compañía **BUKOWSKY S.A.** se encontrara ubicada en SECTOR URBANOR MZ# CO, SOL# 3 COOP, PAZ Y AMOR.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

GILBERTO SANTIAGO RAMOS DIAZ
C.C. # 1202562789
REPRESENTANTE LEGAL
Expediente # 61765